

CERTIFICADO N° 124/2011

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 22 de Marzo de 2011, convocada por CITACION N° 11/2011, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 125/2011**, que otorga el cambio de nombre y domicilio de patente de alcohol, de giro deposito de bebidas alcohólicas, ROL 400.351 - 9, al Sr. **VICTOR ADALBERTO MONCAYO CORDOVA** R.U.T. 14.928.183 - 5, a local comercial ubicado en Avda. LA Tirana N° 3745, local 7, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65, letra ñ) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 23 de Marzo de 2011.

MAVP/cvv.

Distribución:

 Alcaldía.
 Dir. Control.
 Secoplac.
 Jurídico.
 D.O.M.
 Inspección.
 Rentas.
 Archivo.